



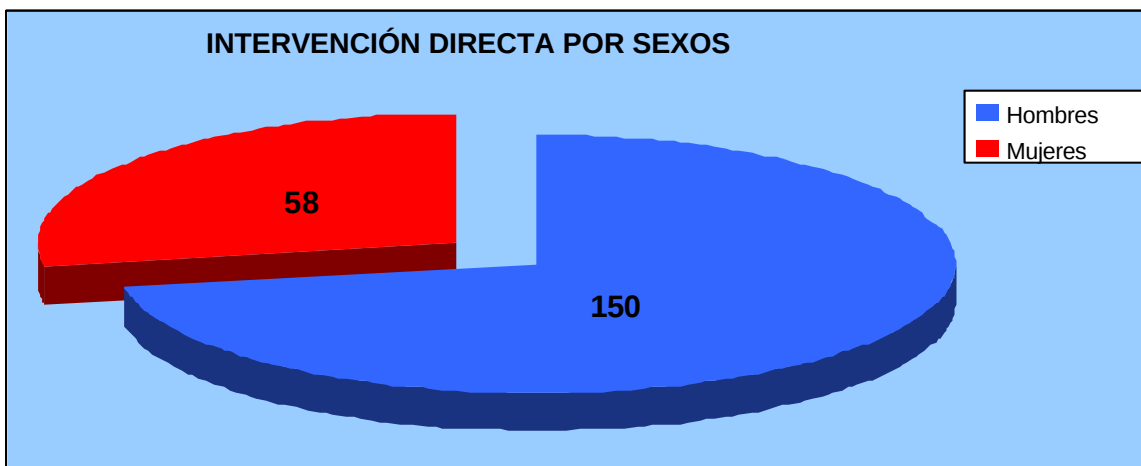
***ATENCIÓN A TOXICÓMANOS
EN CENTROS PENITENCIARIOS***

1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

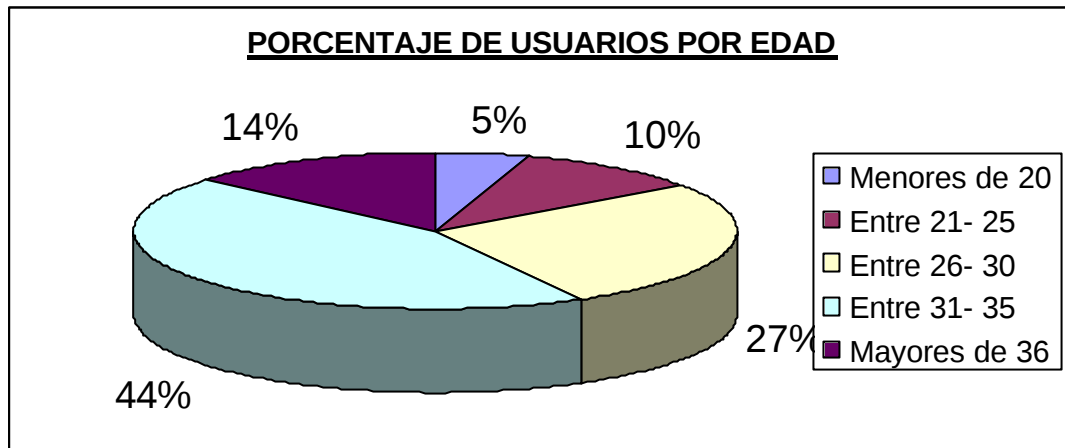
Pretende ofrecer un apoyo terapéutico asociado al Programa de Mantenimiento con Metadona, por lo que no se limita a la administración de ésta, si no que el personal de Cruz Roja proporciona servicios como: terapias de apoyo psicológico, atención individualizada, talleres de educación para la salud y asesoramiento en los recursos sociales comunitarios.

2. DESTINATARIOS Y USUARIOS

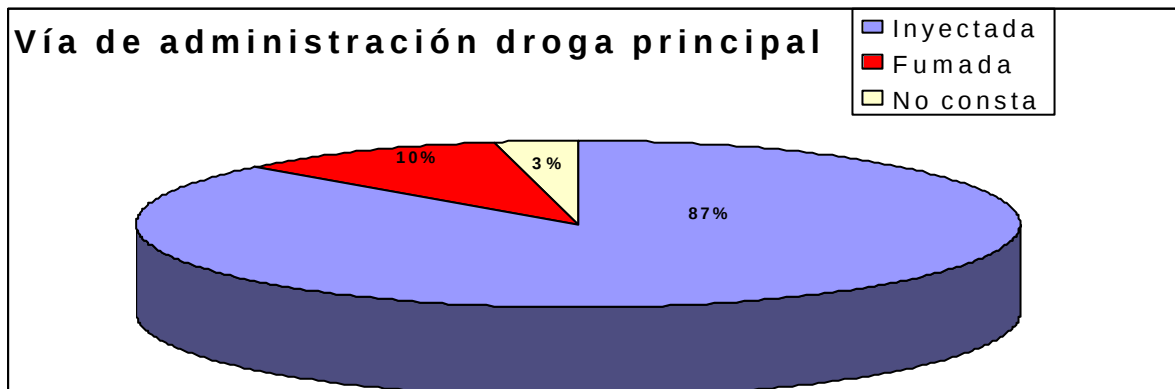
Han realizado el Programa de Mantenimiento con Metadona un total de 400 usuarios distintos a lo largo de todo el año, de los cuales se realizó intervención directa a 208 usuarios / as, sin dejar en ningún momento de atender las demandas puntuales del resto (información sobre el programa, etc..).

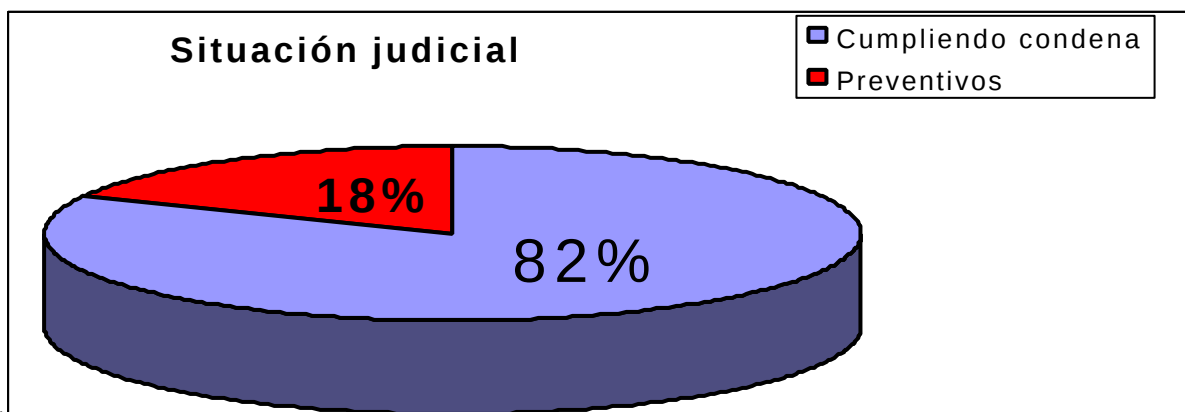
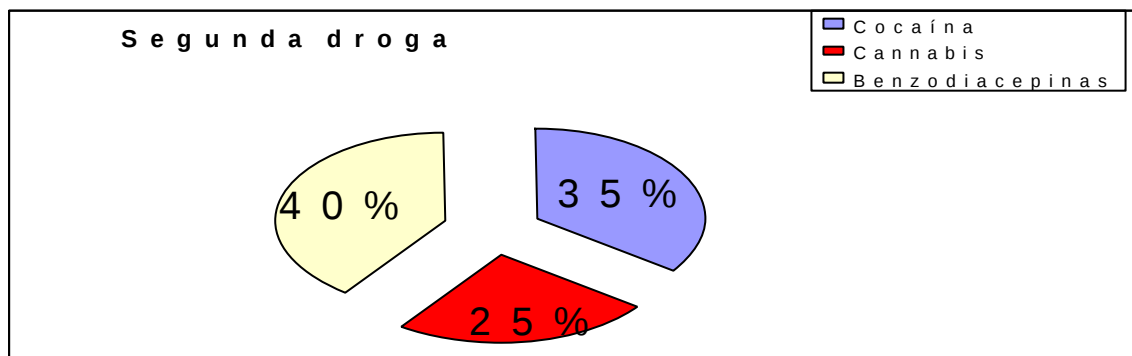
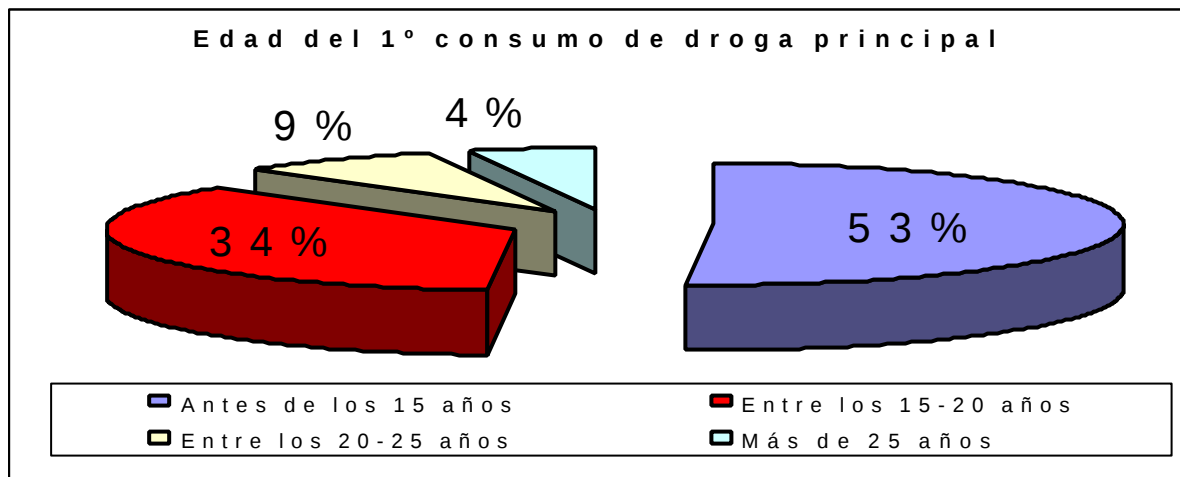


El perfil mayoritario de los usuarios del programa es el de un hombre, con edad comprendida entre los 31 y 35 años, poli consumidor de drogas, con la heroína por vía inyectada como droga principal y que se encuentra cumpliendo condena. Ha realizado algún tratamiento previo para abandonar el consumo, y la edad de comienzo en el consumo de la droga principal fue antes de los 15 años.

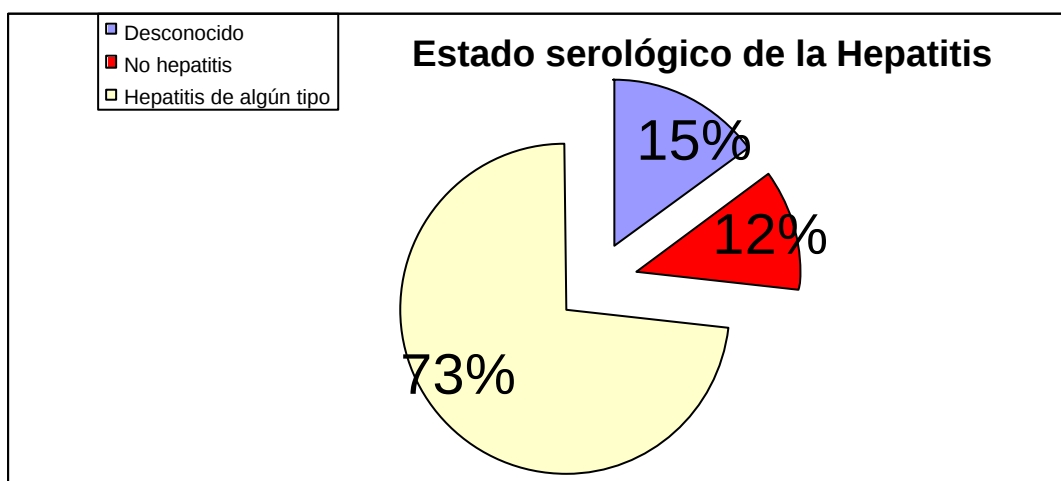
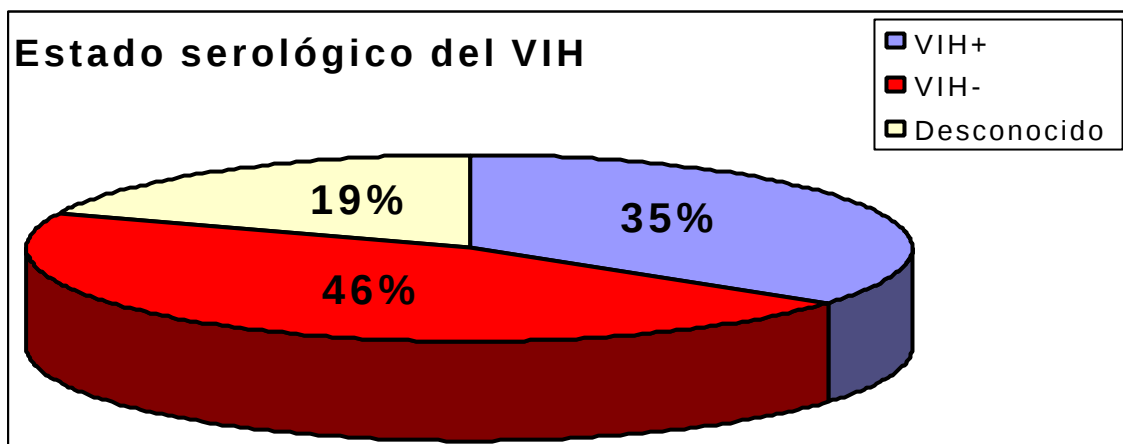


Droga principal: heroína el 100% de los usuarios.





Respecto a la infección por VIH, no se cuentan con datos precisos, ya que muchos están a la espera de los resultados de los análisis o se encuentran en el período ventana. La gran mayoría está infectada con algún tipo de hepatitis.

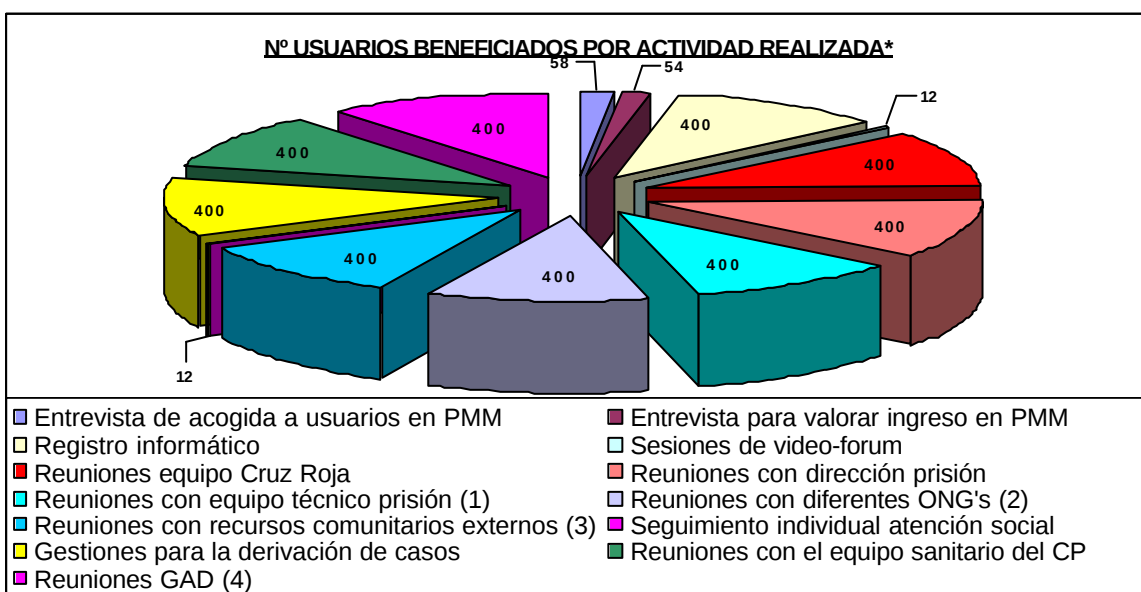


3. LOCALIZACIÓN

Este programa se realiza en el Centro Penitenciario de Mallorca que se encuentra en la ciudad de Palma.

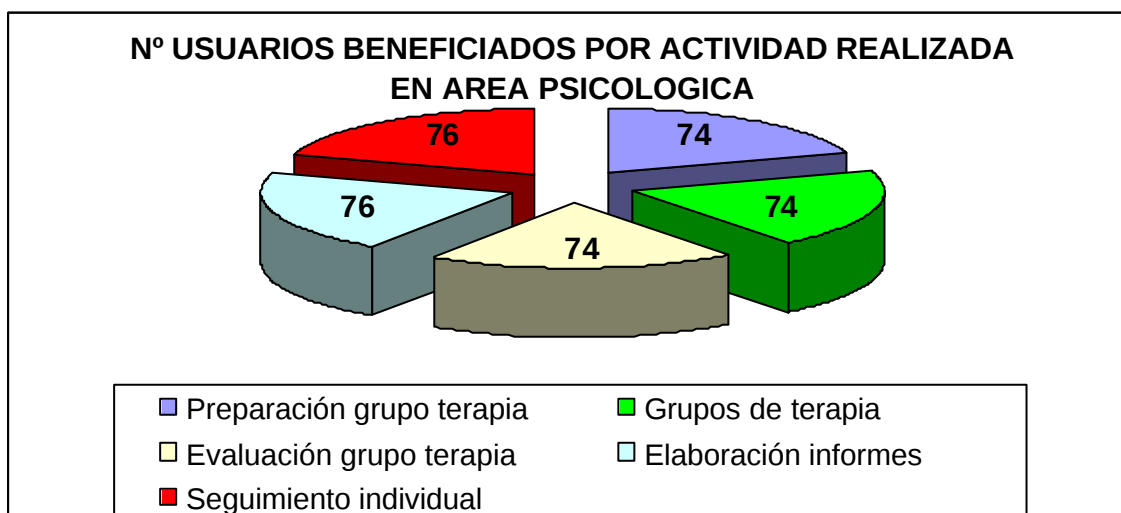


4. ACTIVIDADES REALIZADAS

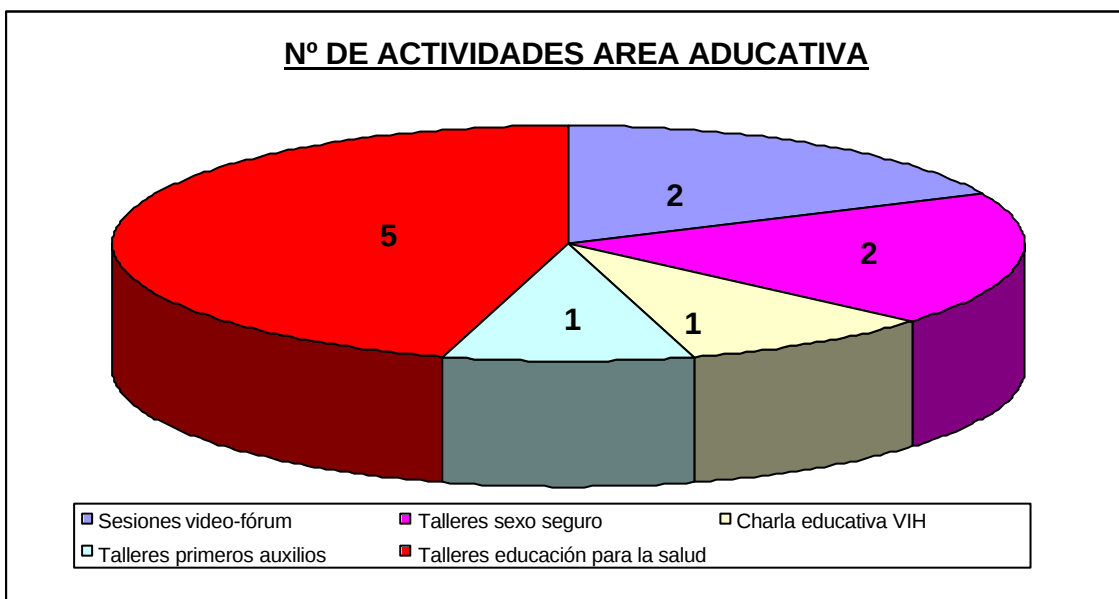


* En la mayoría de las actividades aparece como nº de usuarios 400 ya que éste es el nº de personas que estan en mantenimiento con metadona y por lo tanto, al que se dirigen. El nº de usuarios directos se presenta en la siguiente gráfica.

- (1). Se realizan de forma periódica con el equipo técnico formado por educador, psicólogo, trabajador social y jurista de cada módulo.
- (2). GREC (Grup d'educadors de carrer), Pastoral Penitenciaria, Projecte Home, ALAS (Asociación lucha anti-SIDA), Horizontes Abiertos, Aula Cultural, Asociación Cultural Gitana y Solidarios para el desarrollo.
- (3). CAD de los centros comarcales, Cáritas, Hospital de Nit, Albergue de Manacor, Ca'n Pere Antoni, SADIF y Sa Placeta.
- (4). El GAD (Grupo de Atención al Drogodependiente) está formado por las diversas ONG's y recursos comunitarios externos que trabajan en el ámbito de las drogodependencias en el centro penitenciario y el equipo técnico designado para esta función, encabezado por la Subdirectora de Tratamiento del centro.



Se trabaja en la adquisición de habilidades sociales, asertividad, la socialización y los factores influyentes en la adicción.



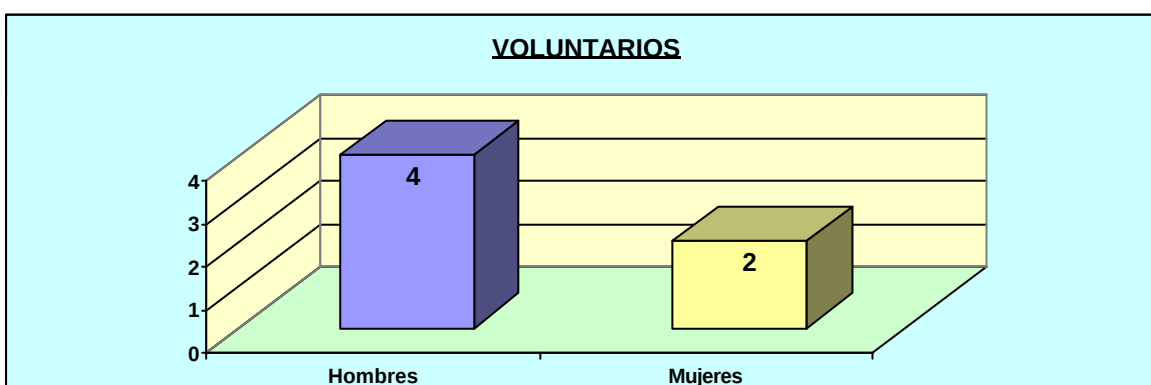
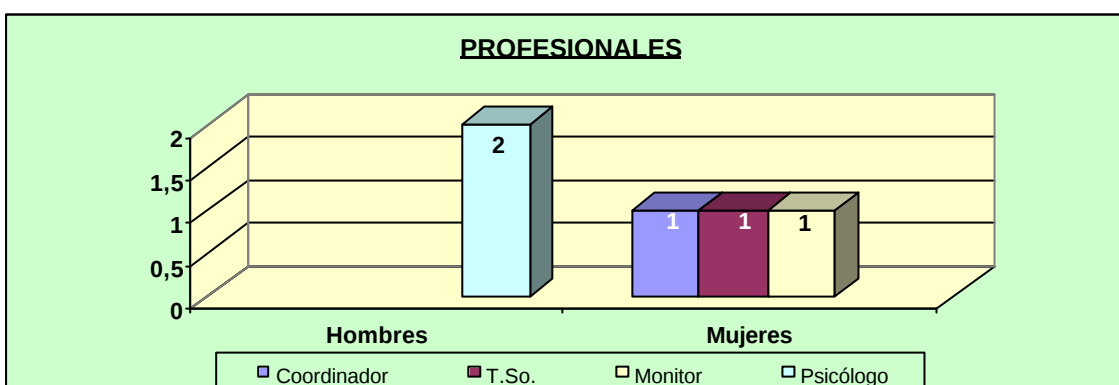
Un total de 80 usuarios/as se han beneficiado de las distintas actividades del área educativa orientadas sobre todo a fomentar actitudes de vida saludable, prevenir enfermedades de transmisión por vía inyectada o sexual, adquisición de conocimientos de higiene y sexo seguro.

5. RECURSOS

5.1. Humanos: formado por un equipo de profesionales remunerados y por voluntarios.

- 1 coordinadora de toxicomanías y exclusión social.(35 h/sem), la cual realiza coordinación del equipo interno de trabajo y con las instituciones externas que intervienen.
- 2 psicólogos a jornada completa (38'5 horas/semana) que desarrollan entre otras grupos de apoyo psicológico y seguimientos individuales.
- 1 trabajadora social a 35 horas, encargada de atender las demandas de carácter social y realizar talleres de educación para la salud.

- 1 monitora a 30 horas cuyas funciones son la preparación, desarrollo y evaluación de las actividades del área educativa.



Los voluntarios realizan tareas de apoyo en los talleres de educación para la salud y seguimientos psicológicos individuales.

Así mismo, hemos contado con la colaboración de una estudiante en prácticas de Pedagogía.

5.2. Infraestructura y recursos materiales:

?? INFRAESTRUCTURA

Se utiliza la infraestructura Centro Penitenciario y se dispone de un despacho equipado en módulo de enfermería y aulas de los diferentes módulos y de Sección Abierta. La infraestructura de la asamblea de cruz roja para la coordinación, en la cual se dispone de un despacho y la posibilidad de utilizar vehículos de la institución

?? MATERIALES

Cruz Roja aporta además un teléfono móvil para las llamadas a distintos móviles para coordinación de voluntarios y otros recursos. Así como aporta todo el material de oficina, de talleres y educativo-sanitario.

5.3. Económicos: Subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (I.R.P.F.) y Subvención de la Conselleria de Benestar Social del Govern de les Illes Balears

6. EVOLUCIÓN y EVALUACIÓN

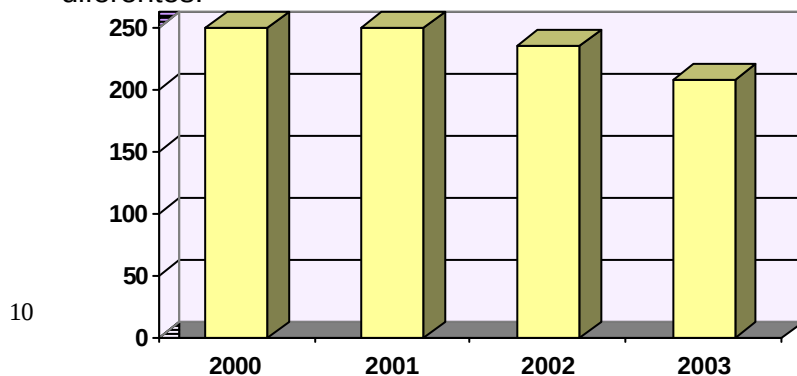
?? EVOLUCIÓN

Se inició el programa en enero del año 2000 con 50 usuarios, finalizando el año con 250 usuarios. Durante el año 2001 se mantuvo esta cifra, ya que desde la Subdirección del Centro se acordó mantener un máximo de 250 personas en tratamiento con metadona.

Durante el año 2001 este programa se consolidó como un recurso de la estructura organizativa y de prestación de servicios del Centro Penitenciario.

A lo largo del 2002, la media de usuarios del programa se situó en 235.

Este año, el promedio ha aumentado ligeramente y ha sido de 270 usuarios dentro del programa a pesar de que han pasado aproximadamente 400 usuarios diferentes.



?? EVALUACIÓN

Durante este año, la actuación de Cruz Roja se ha centrado casi exclusivamente en las intervenciones psicosociales con los internos que lo han demandado y que han sido valorados previamente por el GAD. Aunque se siguen atendiendo y/o derivando todas las demandas que realizan los diferentes usuarios en PMM, independientemente de que estén en grupos o no.

Cabe destacar que durante los años anteriores al 2003 y durante los 5 primeros meses de dicho año los grupos de Apoyo Psicológico se realizaban con una temporalidad media de dos meses, y dos grupos diferentes a la semana. Transcurrido este tiempo se volvían a realizar con usuarios diferentes. De esta manera cada dos meses se atendían usuarios nuevos.

Este año la temporalidad se ha fijado en 12 meses y se ha incrementado el número de grupos por semana pasando a un total de cinco, atendiendo durante este tiempo a los mismos usuarios.

Igualmente, en el año 2003 los usuarios que acceden a los Talleres de Educación para la Salud son los mismos que realizan los grupos de terapia anteriormente mencionados

Debido a estos motivos se ha reducido el número de usuarios en relación al año anterior, no obstante este cambio se ha realizado a petición del Centro Penitenciario ya que se pretendía realizar una intervención más exhaustiva y completa.

7. PROPUESTAS DE MEJORA

~~✍~~ Proporcionar apoyo y atención psico-social a los internos que no se encuentran en el modulo terapéutico

Debido a la apertura del módulo de tratamiento, algunos internos que se encontraban participando en las actividades de Cruz Roja hasta el momento, quedan excluidos de éstas al no ser valorados positivamente para pasar a dicho módulo, por lo que su tratamiento queda interrumpido.

Se considera necesario continuar con ellos, formando dos nuevos grupos fuera del módulo de tratamiento cuyos objetivos y contenidos serian similares a los que se desarrollaban con anterioridad a la apertura de dicho módulo terapéutico.

Para que con la creación de estos nuevos grupos, se pueda ofrecer una intervención completa en cuanto a las actuaciones de carácter social, así como en el desarrollo de los Talleres de Educación para la Salud, se considera necesario incorporar una plaza de Trabajador/a Social a 35 h/sem, suprimiendo a la vez la existente de monitor/a.

~~✍~~ Realizar valoraciones psicosociales en coordinación con el Departamento Médico del Centro Penitenciario, de todas aquellas personas que solicitan iniciar el Programa de Mantenimiento con Metadona.